

Efectividad del Hebermin en la cicatrización de úlceras por presión: estudio de un caso

Effectiveness of Hebermin in the scarring of pressure ulcer: study of a case

Efficacité d'Hebermin dans la cicatrisation des escarres: une étude de cas ***Efetividade do Hebermin na cicatrização de úlceras por pressão: estudo de caso***

Autores: Ernesto Brull-Gálvez,¹ Elena Coello-Valdés,² Niurka Martínez-Verzonis,³ Marielis Díaz-García⁴

¹Licenciado en Enfermería. Hospital Dr. Luis Díaz Soto. La Habana. Cuba. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-8934-8227>

²Licenciada en Enfermería. Hospital Dr. Luis Díaz Soto. La Habana. Cuba. Correo electrónico: elenacoello445@gmail.com Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-9545-1474>

³Licenciada en Enfermería. Especialista en Enfermería Intensiva y Emergencia. Máster en Enfermería. Hospital Dr. Luis Díaz Soto. La Habana. Cuba. Correo electrónico: nmartinez@infomed.sld.cu Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-4866-8523>

⁴Licenciada en Enfermería. Especialista en Enfermería Intensiva y Emergencia. Hospital Dr. Luis Díaz Soto. La Habana. Cuba. Correo electrónico: marydq231073@gmail.com Código Orcid: <http://orcid.org/0009-0005-8545-6115>



RESUMEN

Las úlceras por presión, también conocidas como escaras, son lesiones en la piel y el tejido subyacente causadas por la presión prolongada sobre una zona del cuerpo. Estas lesiones suelen ocurrir en personas con movilidad limitada que permanecen mucho tiempo en la misma posición,

*Autor para correspondencia: Ernesto Brull-Gálvez. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com

Recibido el 05 de marzo del 2024. Aceptado el 01 de mayo del 2024.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Rev. CMV. 2024;2(1-3):e027

e-ISSN: 2958-9533 - ISSN impresa: 2960-26969533



como pacientes hospitalizados o personas mayores que pasan largos periodos en cama o silla de ruedas. Las mismas pueden ser dolorosas, difíciles de tratar y pueden llevar a complicaciones graves, como infecciones.

Palabras clave: Úlcera por presión; Cicatrización de heridas; Calidad de vida; Escaras; Hebermin; Cicatrización.

ABSTRACT

Pressure ulcers, also known as bedsores, skin lesions, and other underlying causes, are provoked by prolonged pressure in one area of the skin. These injuries may only occur in persons with limited mobility who remain in their position for a long time, such as hospitalized patients or major persons who do not spend long periods of time in bed or on the roadside. They can be painful, difficult to treat, and can lead to serious complications, such as infections.

Keywords: Pressure ulcer; Wound healing; Quality of life; Bedsores; Hebermin; Scarring.

RÉSUMÉ

Les escarres, également appelées escarres, sont des blessures de la peau et des tissus sous-jacents causées par une pression prolongée sur une zone du corps. Ces blessures surviennent généralement chez les personnes à mobilité réduite qui restent longtemps dans la même position, comme les patients hospitalisés ou les personnes âgées qui passent de longues périodes au lit ou en fauteuil roulant. Ils peuvent être douloureux, difficiles à traiter et entraîner des complications graves, telles que des infections.

Mots-clés: ulcère de pression; Cicatrisation des plaies; Qualité de vie; Escarres; Hebermin; Cicatrisation.

RESUMO

As úlceras por pressão, também conhecidas como escaras, são lesões na pele e no tecido subjacente causadas pela pressão prolongada sobre uma área do corpo. Essas lesões geralmente ocorrem em pessoas com mobilidade limitada que permanecem por muito tempo na mesma posição, como pacientes hospitalizados ou idosos que passam longos períodos na cama ou na cadeira de rodas. Elas podem ser dolorosas, difíceis de tratar e podem levar a complicações graves, como infecções.

Palavras-chave: Úlcera por pressão; Cicatrização de feridas; Qualidade de vida; Escaras; Hebermin; Cicatrização.

*Autor para correspondencia: Ernesto Brull-Gálvez. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com

Recibido el 05 de marzo del 2024. Aceptado el 01 de mayo del 2024.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



EXPOSICIÓN DE IMÁGENES

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que alrededor de 2.6 millones de personas en el mundo desarrollan úlceras por presión cada año. Además, se calcula que entre el 7% y el 10% de los pacientes hospitalizados y hasta el 18% de los ancianos pueden desarrollar úlceras por presión en algún momento. Estas cifras varían según la región y el tipo de población, pero dan una idea de la magnitud del problema a nivel mundial. La prevención y el tratamiento adecuado de las úlceras por presión son fundamentales para reducir su incidencia y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Hebermin es un medicamento cubano desarrollado para el tratamiento de úlceras cutáneas, incluye las úlceras por presión, contiene factores de crecimiento y otros componentes que estimulan la regeneración de la piel y promueven la cicatrización de heridas. Hebermin ha mostrado eficacia en la aceleración del proceso de curación de las úlceras, al reducir el tiempo de cicatrización y mejorando la calidad de vida de los pacientes.

SFG es una paciente femenina de 75 años de edad y raza blanca, con antecedentes patológicos personales de Hipertensión Arterial, Cardiopatía isquémica y Artrosis, que presenta úlcera por presión Grado IV en región sacra, extensa, sin signos de sepsis. Las imágenes que se presentan a continuación muestran la evolución del proceso de tratamiento en la lesión con el uso del medicamento Hebermin durante 8 meses, desde su recepción en el Servicio de Terapia Intermedia hasta la total cicatrización de la lesión en el área extra hospitalaria, dónde el mismo equipo de profesionales mantuvo su seguimiento y tratamiento.

Se aplicaron medidas de prevención de complicaciones y promoción de salud; se aplicó un enfoque terapéutico hacia el aspecto nutricional para garantizar la efectividad del tratamiento y la cicatrización de la úlcera para lograr la reincorporación plena de la persona a la sociedad.

*Autor para correspondencia: Ernesto Brull-Gálvez. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com

Recibido el 05 de marzo del 2024. Aceptado el 01 de mayo del 2024.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Rev. CMV. 2024;2(1-3):e027

e-ISSN: 2958-9533 - ISSN impresa: 2960-26969533



Imagen 1: Lesión por presión Grado IV en región sacra, con pérdida completa del grosor de la piel, se aprecia daño tisular extenso y necrosis de los tejidos, así como presencia de chapa necrótica. Fecha: 6/12/2022



Imagen 3: Lesión por presión de dos meses de evolución con aplicación del Hebermin. Se observa tejido útil de granulación, no secreción, escasos esfacelos hacia el borde lateral. Fecha: 23/2/2023



Imagen 2: Lesión por presión posterior a neorectomía, donde se observan abundantes esfacelos. Con 29 días de evolución y tratamiento con Hebermin. Fecha: 3/1/2023



Imagen 4: Lesión con 191 días, ya en proceso de cicatrización, con bordes afrontados. Fecha: 16/6/2023

*Autor para correspondencia: Ernesto Brull-Gálvez. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com

Recibido el 05 de marzo del 2024. Aceptado el 01 de mayo del 2024.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Rev. CMV. 2024;2(1-3):e027

e-ISSN: 2958-9533 - ISSN impresa: 2960-26969533



Imagen 5: Lesión cicatrizada en su totalidad, después de 210 días de evolución. Fecha: 5/7/2023

FINANCIACIÓN

No se recibió financiación para el desarrollo del presente estudio.

CONFLICTOS DE INTERESES

No se declaran conflictos de intereses.

*Autor para correspondencia: Ernesto Brull-Gálvez. Correo electrónico: ernestobrull8@gmail.com

Recibido el 05 de marzo del 2024. Aceptado el 01 de mayo del 2024.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Rev. CMV. 2024;2(1-3):e027

e-ISSN: 2958-9533 - ISSN impresa: 2960-26969533



CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Al comité editorial de la Revista Ciencias Médicas y Vida

Título del artículo: Efectividad del Hebermin en la cicatrización de úlceras por presión: estudio de un caso

Nombre del (de los) autor(es): Ernesto Brull-Gálvez, Elena Coello-Valdés, Niurka Martínez-Verzonis, Marielis Díaz-García

Los autores del presente trabajo se comprometen a cumplir las siguientes normas:

1. Todos los autores mencionados participaron del artículo científico y se responsabilizan por este.
2. Todos los autores revisaron la versión final del trabajo y aprobaron la publicación en la Revista Ciencias Médicas y Vida.
3. Este trabajo, u otro semejante en contenido, no ha sido publicado en otra revista ni como parte de un libro, ni está sometido a revisión en otro espacio editorial, por lo que es original e inédito.
4. De acuerdo con la Licencia por la que se rige la revista (Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional), los autores conservarán todos los derechos sobre la obra siempre y cuando se cite la fuente primaria de publicación (RCMV) y no se use con fines comerciales.
5. Por lo tanto, de manera libre, voluntaria y a título gratuito, cedo (cedemos) mis (nuestros) derechos a la **Revista de Ciencias Médicas y de la Vida**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que me (nos) corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma.
6. Queda entendido que esta autorización no es una cesión o transmisión de alguno de mis (nuestros) derechos patrimoniales en favor de la mencionada institución, ni tampoco una licencia exclusiva, pues sólo tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de publicación.
7. Los autores declaran que se han seguido los protocolos necesarios para la protección de los datos de los informantes, previo consentimiento informado y cumplimiento de los demás principios éticos de la investigación científica y de la bioética, aprobado por el comité de ética de su institución.
8. No existe conflicto de intereses.
9. He acotado según el estilo Vancouver, todas las referencias utilizadas, y no he cometido plagio.



10. Autorizo a publicar el manuscrito en la versión electrónica en prensa de la Revista de Ciencias Médicas y de la Vida.

Nota importante: Los autores deben informar, dado el caso, del **uso de herramientas de Inteligencia Artificial**; en cuyo caso debe aclarar con todo nivel de detalle, sobre el uso que le dio, y en qué parte del proceso de investigación y del documento se utilizó. Queda a consideración de los evaluadores, del director y de la Editora Ejecutiva, si se acepta o no para publicación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses. (Si existiera algún conflicto de intereses deben explicarlo.)

Contribución de los autores

Conceptualización: Ernesto Brull Gálvez

Análisis formal: Marielis Díaz García

Investigación: Ernesto Brull Gálvez

Metodología: Elena Coello Valdés

Administración del proyecto: Ernesto Brull Gálvez

Supervisión: Niurka Martínez Verzonis

Redacción-borrador original: Elena Coello Valdés

Redacción-revisión y edición: Elena Coello Valdés

Ciudad/País: La Habana/ Cuba

Fecha: 26 de Febrero de 2024